

Certificación Bancaria

Lunes, 05 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que LILIANA ORDUÑA FORERO identificado(a) con CC 1049650590, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	60600020288	2019-03-05	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
**ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administradora Pública

EN TUNJA (BOYACÁ) 26 DE FEBRERO DE 2021, A:

LILIANA ORDUÑA FORERO

C.C. NÚMERO 1.049.650.590 DE TUNJA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN


DIRECCIÓN NACIONAL


SECRETARÍA GENERAL





FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Orduña	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Forero	NOMBRES Liliana
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1049650590	GENERO F <input checked="" type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> NB <input type="checkbox"/>	NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/> PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/> SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/> NÚMERO	D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 07 MES 07 AÑO 1997 PAÍS COLOMBIA DEPTO BOGOTÁ, D.C. MUNICIPIO BOGOTÁ, D.C.	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 78N 4 28 Casa Portal de Canapro PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ MUNICIPIO TUNJA TELÉFONO 3213610 EMAIL liliorto9@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA		FECHA DE GRADO						
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2014

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)				
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)					
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X			12	2020	1187824-T

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENTAQUEMADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO VENTAQUEMADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3142718777			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	17	Mes	10	Año	2025	Día	26	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR MIPG			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 4 3 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TIBANA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TIBANA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3105474407			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	06	Mes	08	Año	2025	Día	16	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTROL INTERNO / MIPG			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 5 6 17						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GUAYATA - BOYACA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACA			MUNICIPIO GUAYATA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3142637013			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		01	Mes		10	Año		2025	Día		30	Mes		11	Año		2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTROL INTERNO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 5 3 13												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GACHANTIVA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACA			MUNICIPIO GACHANTIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3102511081			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		19	Mes		06	Año		2025	Día		18	Mes		09	Año		2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR MIPG - PLANEACION CALID			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 5 4 27												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENTAQUEMADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACA			MUNICIPIO VENTAQUEMADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3142718777			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		21	Mes		01	Año		2025	Día		05	Mes		09	Año		2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR MIPG			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 4 3 17												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TIBANA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACA			MUNICIPIO TIBANA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3105474407			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		20	Mes		01	Año		2025	Día		19	Mes		07	Año		2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR CONTROL INTERNO / MIPG			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 5 6 17												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GACHANTIVA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACA			MUNICIPIO GACHANTIVA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3102511081			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		24	Mes		01	Año		2025	Día		23	Mes		05	Año		2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR MIPG - PLANEACION CALID			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 5 4 27												

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PAYA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO PAYA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 320283849			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		30	Mes		09	Año		2024	Día		30	Mes		12	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO					DIRECCIÓN CALLE 3 3 45												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PABLO DE BORBUR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SAN PABLO DE BORBUR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3107790143			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		31	Mes		01	Año		2024	Día		30	Mes		12	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA MIPG			DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 3 2 6												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TIBANA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TIBANA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3105474407			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		13	Mes		09	Año		2024	Día		27	Mes		12	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ASESORIA MIPG			DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 5 6 17												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VENTAQUEMADA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO VENTAQUEMADA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 314271877			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		28	Mes		08	Año		2024	Día		27	Mes		12	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 4 3 17												
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR																				
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TIBANA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA												
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO TIBANA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD												
TELÉFONOS 3105474407			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO												
			Día		09	Mes		01	Año		2024	Día		23	Mes		08	Año		2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ASESORIA MIPG			DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA null 6 17												

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PABLO DE BORBUR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SAN PABLO DE BORBUR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3107790143			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	01	Año	2023	Día	20	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA ASESORIA MIPG			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 3 2 6						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABOYA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SABOYÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3213610531			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	08	Mes	08	Año	2022	Día	22	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ADIMINSTRATIVA					DIRECCIÓN CARRERA 9 6 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PABLO DE BORBUR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SAN PABLO DE BORBUR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3213610531			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	01	Año	2022	Día	19	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 3 2 06						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABOYA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SABOYÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3128951030			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	28	Mes	01	Año	2022	Día	27	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CARRERA 9 6 48						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN PABLO DE BORBUR				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SAN PABLO DE BORBUR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 0000000000			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	02	Año	2020	Día	03	Mes	12	Año	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 3N 2 06						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SORA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SORA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3102560469			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	04	Mes	02	Año	2019	Día	31	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE PLANEACION					DIRECCIÓN CALLE 3N 2 35						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE SACHICA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO SACHICA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7342049			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	12	Año	2019	Día	23	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PERSONERIA MUNICIPAL					DIRECCIÓN CARRERA 4N 3 43						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE OICATA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍ COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ			MUNICIPIO OICATÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3132013437			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	02	Año	2019	Día	15	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CALLE 4N 3 17						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	5	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ___ NO ___ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

Liliana A. de la Torre

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

N.º DE IDENTIFICACION: 1.049.650.590

ORDUNA FORERO

APPELLIDO

LILIANA

NOMBRE

Liliana Forero



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-JUL-1997
RONDON
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 O+ F
ESTATURA PESO SEXO

14-JUL-2015 TUNJA

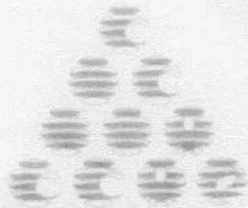
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARNE SANCHEZ RODRIGUEZ



H: 0700100-00743750 F: 1049650590-20150904

0046236186A 4

44291700



República de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP

Colegio Colombiano del Administrador Público

CCAP

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADORA PÚBLICA

1187824-T

Liliana Orduña Forero

C.C. No. 1.049.650.590

RUNAP: 1187824

F. EXP.: 30/03/2021

RESOLUCIÓN No.: 18782 EGRESADO: ESAP

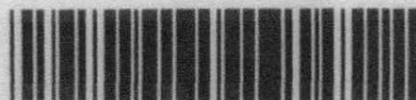


German Enrique Ramirez Casca
GERMAN ENRIQUE RAMIREZ CASCA
Presidente Nacional



Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.

*Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP.
ESAP Sede Rosales Carrera 4 No. 75 - 55 Bogotá D.C.
Teléfonos: 2226406 - 3012781235
E-mail: ccap@ccap.org.co www.ccap.org.co*



Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LILIANA		ORDUÑA	FORERO

Documento de identificación
Tipo Número

Lugar de nacimiento
País Departamento Municipio

Lugar de domicilio
País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede
País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	\$115.965.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$115.965.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$10.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
LOTE	COLOMBIA	BOYACÁ	MONIQUIRÁ	\$15.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
VICTOR	MANUEL	RAMIREZ	BRICEÑO

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL



PACIENTE: LILIANA ORDUÑA FORERO **GÉNERO:** Femenino
TIPO IDENTIFICACIÓN: CC **NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1049650590 **FECHA NACIMIENTO:** 07/07/1997 **EDAD:** 28 año(s) 5 mes(es) 29 día(s)
EMPRESA CONTRATANTE: NO APLICA **TIPO EXAMEN:** Ingreso
CARGO DESEMPEÑAR: CONTRATISTA **JORNADA TRABAJO:** Otra **FECHA:** 05/01/2026

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

1. RECOMENDACIONES GENERALES			X	Ninguna
1.1. Remisión a EPS	1.3. Completar esquema vacunación	1.5. Suspender tabaquismo		1.7. Control de peso y nutrición
1.2. Continuar manejo médico	1.4. Inicio o continuar actividad física	1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras
2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES				Ninguna
2.1. Calificación de origen	2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X 2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X 2.5. Uso de elementos de protección personal	2.8. Uso de corrección visual	X	2.10. Otros
2.3. Seguimiento por ARL	X 2.6. Pautas ergonómicas			
3. RESTRICCIONES			X	No Aplica
3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts	3.4. Trabajos en temperaturas bajas	3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts	3.5. Trabajo en temperaturas altas	3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes
3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos	3.6. Trabajos con riesgo eléctrico	3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: Ingreso Periódico Retiro Post Incapacidad Cambio Cargo Trabajos Especiales

X Concepto Sin Restricciones para el cargo	Sin Restricciones para trabajo eléctrico	Requiere evaluar reubicación laboral	Sin restricción para continuar su labor actual
Concepto Con Restricciones para el cargo (ver restricciones)	Sin Restricciones para trabajo en temperaturas extremas	Requiere nueva valoración	Sin diagnóstico de enfermedad laboral
Aplazado	Sin Restricciones para trabajo en espacios confinados	Satisfactorio	Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
Sin Restricciones para manipulación de alimentos	Sin Restricciones para Conducción de Vehículos / Operación de Maquinaria	Enfermedades de origen común	Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
Sin Restricciones para trabajo en alturas			

5. EXÁMENES REALIZADOS

X Examen Físico	Rx Tórax	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faringeo
Examen Físico con Énfasis Osteomuscular	Rx Columna Lumbo Sacra	Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
X Audiometría	Cuadro Hemático	Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
Optometría	Glicemia	Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscofia
Espirometría	Electrocardiograma	Hemoclasificación	Alcohol	Evaluación Neuropsicológica
X Visiometría	Parcial de Orina	Espermograma	Colinesterasa	X Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

INICIAR CON EL USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, HIGIENE POSTURAL, PAUSAS ACTIVAS SEGUN SST DE LA EMPRESA, CONTINUAR CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA EN EPS, SE RECOMIENDA VALORACION POR NUTRICION EN EPS, CONTINUAR ACTIVIDAD FISICA Y DIETA BALANCEADA PARA CONTROL DEL PESO. AL MOMENTO SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO. AVISAR A LA EMPRESA CUALQUIER CAMBIO EN EL ESTADO DE SALUD.

PACIENTE FEMENINO DE 28 AÑOS DE EDAD , CONCIENTE EN SUS TRES ESFERAS, ESPACIO, LUGAR Y TIEMPO , TONO DE VOZ CLARO, PENSAMIENTO COHERENTE SIN ALTERACION EN PRUEBA DE PERSONALIDAD, NIEGA INTENTOS SUICIDAS , O POSBLES TRASTORNOS DE DEPRESION Y ANSIEDAD, NIEGA CONSUMO DE SUSTANCIAS ALUCINOGENAS, PSICOACTIVAS Y/O TOXICAS.

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

PACIENTE:



CENTRO DE RECONOCIMIENTO DE CONDUCTORES MEDIDRIVE SAS

NIT: 901507613

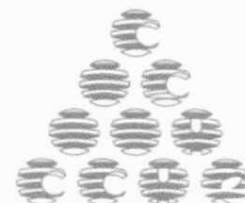
CONTACTOS
3186998804
cricpsmedidrive@gmail.com
Calle 22 # 9-44 CC Paseo de la
Salamandra
Tunja (Boyacá)

ZORAIDA ARIAS GIRÓN
Medicina especializada, Medicina Ocupacional
Registro Profesional: 16450/22

LILIANA ORDUÑA FORERO



Colegio Colombiano del Administrador Público
Sede Nacional Escuela Superior de Administración Pública ESAP



El Colegio Colombiano del Administrador Público CCAP,

En uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 1006 de 2006, en especial por el Artículo 5° literales c) y e),

CERTIFICA:

Que revisados los archivos del Registro Único Nacional del Administrador Público RUNAP, así como los del Tribunal de Ética Profesional del Administrador Público, **el(la) Administrador(a) Público(a) relacionado(a) a continuación, NO presenta ninguna clase de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de su profesión como Administrador(a) Público(a).**

Nombre: **LILIANA ORDUÑA FORERO**
Documento de identificación: **1049650590**
Lugar de expedición: **Tunja - Boyacá**

En razón a lo anterior, su matrícula profesional y tarjeta profesional, cuyo número se encuentra a continuación, se encuentra vigente para todos los efectos legales:

1187824-T

Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del Artículo 5° de la Ley 1006 de 2006.

Nota 1: Esta certificación refleja únicamente la existencia o no de antecedentes disciplinarios en el ejercicio de la profesión como Administrador(a) Público(a), registrados en el RUNAP. Los demás antecedentes podrán ser consultados en la página web de la Procuraduría General de la Nación.

Nota 2: Si desea verificar la autenticidad de esta certificación, por favor ingrese el número de cédula del titular de la misma en el siguiente link: <https://app.ccap.org.co/Account/ValidateIdentityCardCertificate>

Se expide en Bogotá, D.C., a solicitud del interesado, el 5 de enero de 2026.

Su Seguro Servidor,


GERMÁN ENRIQUE RAMÍREZ GASCA
Presidente Nacional



Carrera 4 No. 75 - 55 ESAP Sede Rosales Bogotá D.C.
Teléfono Directo: 2226406
Correo electrónico: ccap@ccap.org.co - Página web: www.ccap.org.co



BUSINESS EXCELLENCE CERTIFICATE
2022



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287676920



PIB
21:22:28
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LILIANA ORDUÑA FORERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1049650590:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 20:48:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1049650590
Código de Verificación	1049650590260105204850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1, Código Postal 111071, PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

CGR



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:00:30 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1049650590**

Apellidos y Nombres: **ORDUÑA FORERO LILIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-
atc@policia.gov.co)



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 09:05:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1049650590** y Nombre: **LILIANA ORDUÑA FORERO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131792414** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVATÁ - BOYACÁ.

PROPUESTA:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO
EN LA PROYECCIÓN Y AJUSTE DE LOS PLANES
Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE CHIVATÁ, CORRESPONDIENTES A
LA VIGENCIA 2026.

Señor

HERNAN DARÍO TIBAMBRE MONTERO

Presidente

Concejo Municipal

Chivatá- Boyacá

Cordial saludo,

Adjunto a la presente, me permito presentar a su consideración propuesta de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA PROYECCIÓN Y AJUSTE DE LOS PLANES Y PROGRAMAS INSTITUCIONALES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CHIVATÁ, CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA 2026.**

En espera de una respuesta favorable,

LILIANA ORDUÑA FORERO

C.C No. 1.049.650.590

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

PLANES DE ACCIÓN DECRETO 612 DE 2018.

Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos y publicarlos, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año.

La integración de los planes mencionados se hará sin perjuicio de las competencias de las instancias respectivas para formularlos y adoptarlos. Cuando se trate de planes de duración superior a un (1) año, se integrarán al Plan de Acción las actividades que correspondan a la respectiva anualidad.

Harán parte del Plan de Acción las acciones y estrategias a través de las cuales las entidades facilitarán y promoverán la participación de las personas en los asuntos de su competencia, en los términos señalados en la Ley 1757 de 2015.

Ahora bien, son aplicables al Concejo Municipal los siguientes planes:

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - - PETI.
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

ACTIVIDADES

1. Elaborar el Plan de Acción de la vigencia 2026 del concejo municipal
2. Elaborar el Plan Institucional de Archivos de la Entidad

-PINAR

3. Elaborar el Plan Anual de Adquisiciones
4. Elaborar el Plan Anual de Vacantes
5. Elaborar el Plan de Previsión de Recursos Humanos
6. Elaborar el Plan Estratégico de Talento Humano
7. Elaborar el Plan Institucional de Capacitación
8. Elaborar el Plan de Incentivos Institucionales
9. Elaborar el Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
10. Actualización del programa de transparencia y etica
11. Elaborar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - - PETI.
12. Elaborar el Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
13. Elaborar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información


PROPUESTA ECONOMICA


El valor de la presente propuesta es de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000.00) M/Cte.**

TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo de ejecución de la presente propuesta es de **UN (01) MES.**

Atentamente,


LILIANA ORDUNA FORERO
C.C No. 1.049.650.590

 Alcaldía de VENTAQUEMADA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VENTAQUEMADA NIT: 891800986-2 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	REGISTRO R-SGC-SGP-0576	
	CERTIFICACIONES	130.02.04-0576	Pág. 1 de 3

**LA SUSCRITA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO
 AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA - BOYACÁ-**

CERTIFICA

Que **LILIANA ORDUÑA FORERO**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.049.650.590 expedida en Tunja, suscribió con el municipio de Ventaquemada el siguiente contrato de prestación de servicios:


No. de Contrato	Plazo y estado	Valor	Objeto
MV-CD-PSP-013-2025	Cinco (05) meses; Acta de inicio veintiuno (21) de enero de 2025; Adición en tiempo hasta el cuatro (04) de septiembre de 2025. Con acta de liquidación de fecha 17 de septiembre de 2025.	\$ 33.750.000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA EN LA ACTUALIZACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG EN EL MUNICIPIO DE VENTAQUEMADA – BOYACÁ.
	Liquidado		

Desarrollando las siguientes obligaciones:

Dirección: Calle 4 # 3-17
 Línea Celular : 3142718777
 Código postal: 153640

Web:
www.ventaquemada.boyaca.gov.co
 Correo Electrónico:
alcaldia@ventaquemada-boyaca.gov.co




 Alcaldía de VENTAQUEMADA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VENTAQUEMADA NIT:891800986-2 SECRETARIA DE PLANEACION, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	REGISTRO R-SGC-SGP-0576	
	CERTIFICACIONES	130.02.04-0576	Pág. 2 de 3

- Apoyo en la elaboración de los planes de acuerdo al decreto 612 de 2018: Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación, Plan de Incentivos Institucionales.
- Proyectar los respectivos actos administrativos de aprobación y/o modificación de los planes de que trata el decreto 612 de 2018.
- Apoyo en la elaboración del Plan de Acción según el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos según decreto 612 de 2018.
- Consolidar la información de la entidad frente a la ejecución de actividades de la implementación del MIPG en coordinación con los líderes de cada política como insumo para el reporte de FURAG.
- Realizar el reporte de información a la plataforma FURAG – Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, correspondientes a la ejecución de las actividades contempladas en las siete (7) dimensiones y las diecinueve (19) políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.
- Realizar seguimiento a los resultados FURAG, que permita establecer acciones de mejora en el proceso de implementación.
- Apoyo en la realización del Fortalecimiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Entidad.
- Elaborar los diecinueve (19) planes de acción por política del MIPG en coordinación con los demás líderes de la implementación y realizar su seguimiento semestral.
- Realizar Inducción y Reinducción a los funcionarios de la entidad frente a los instrumentos de Planeación adoptados y probados por la entidad durante la implementación de MIPG.
- Realizar seguimiento (Semestral) a la ejecución de actividades contenidas en los Planes de Acción del Decreto 612 de 2018.
- Elaborar tres instrumentos de planeación de acuerdo a las recomendaciones del FURAG para cumplimiento de MIPG

Dirección: Calle 4 # 3-17
 Línea Celular : 3142718777
 Código postal: 153640

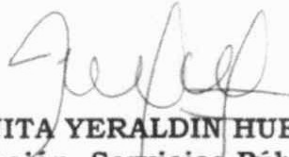
Web:
www.ventaquemada.boyaca.gov.co
 Correo Electrónico:
alcaldia@ventaquemada-boyaca.gov.co



 Alcaldía de VENTAQUEMADA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE VENTAQUEMADA NIT: 891800986-2 SECRETARIA DE PLANEACION, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	REGISTRO R-SGC-SGP-0576	
	CERTIFICACIONES	130.02.04-0576	Pág. 3 de 3

- Diseñar la producción de instrumentos multimedia que permitan socializar las tres acciones de implementación del MIPG con la comunidad.

Se expide la presente a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2025, a solicitud del interesado.



Arq. JUANITA YERALDIN HUERTAS REYES
Secretaria de Planeación, Servicios Públicos y Medio Ambiente

Dirección: Calle 4 # 3-17
 Línea Celular : 3142718777
 Código postal: 153640

Web:
www.ventaquemada.boyaca.gov.co
 Correo Electrónico:
alcaldia@ventaquemada-boyaca.gov.co



	MUNICIPIO DE GUAYATÁ NIT 891.800.896-8	Certificación Supervisión	
		Código:	121.08
	Certificación		Página 1 de 2

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ

CERTIFICA:

Que la doctora, LILIANA ORDUÑA FORERO identificada con CC. No. 1.049.650.590 expedida en Tunja, presto sus servicios profesionales en la secretaria de planeación del municipio de Guayata a través del contrato:

CONTRATO:	AMG-CD-CPS-101-2025
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL EN LO REFERENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN, Y LAS COMPETENCIAS PROPIAS EN SU SÉPTIMA DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA ENTIDAD, ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN ANUAL DE AUDITORIA Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL GUAYATÁ SOMOS TODOS 2024-2027.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ACTA DE INICIO	01 DE OCTUBRE DE 2025
CONTRATISTA:	LILIANA ORDUÑA FORERO
NIT/CC:	1.049.650.590 DE TUNJA
SUPERVISOR:	LEIDY JOHANA SALAMANCA CHAPARRO
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$8.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DOS (02) MESES, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
FECHA DE INICIO	01 DE OCTUBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	01 DE DICIEMBRE DE 2025
PERIODO DE EJECUCION	01/10/2025 AL 30/11/2025.

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

- 1) Apoyo Al Seguimiento De Las Actividades De Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en su séptima dimensión.
- 2) Apoyo en el desarrollo de las actividades para la implementación de las políticas propias de MIPG.
- 3) Orientación y acompañamiento en la elaboración, presentación y seguimiento del programa anual de auditorías y el plan de acción de la oficina de control interno.
- 4) Orientación y acompañamiento en la elaboración y presentación de los informes de Ley de la Oficina de Control Interno.
- 5) Desplegar desde los procesos como contribuir a la eficiencia y eficacia del Sistema de Control Interno en la realización de su propósito de contribuir al Cumplimiento de los objetivos de la entidad, apoyando todo lo relacionado al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la entidad.
- 6) Asesoría y acompañamiento en materia de control interno cuando sea requerido.
- 7) Planeación, elaboración y ejecución de las auditorías internas de gestión a los procesos definidas en el plan de auditorías de la vigencia 2025 conforme lo requiera el supervisor del contrato.
- 8) Gestionar, coadyuvar y organizar Informes de: Informe de Gestión y Desempeño, seguimiento a estrategias para fortalecimiento institucional, Informe de seguimiento planes de mejora, Informes de auditoría interna, Seguimiento

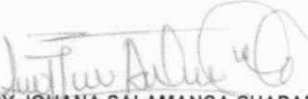
	MUNICIPIO DE GUAYATÁ NIT 891.800.896-8	Certificación Supervisión	
		Código:	121.08
Certificación		Página 2 de 2	



al funcionamiento de comités institucionales, Apoyo a la formulación de planes de acción, Desarrollo de estrategias para mejorar la gestión por procesos, Apoyo a la implementación y evaluación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

9) Elaborar al supervisor informes mensuales de las actividades realizadas acordes con el objeto contractual.

10) Acatar y cumplir las demás actividades, observaciones y recomendaciones dadas por el SUPER-VISOR, dirigidas al correcto cumplimiento del objeto de este contrato.

La presente certificación se expide, a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), en la oficina de la secretaria de planeación de Guayatá.


LEIDY JOHANA SALAMANCA CHAPARRO
SECRETARIA DE PLANEACIÓN

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-GA-09	
	Gestión Administrativa	Versión: 0	
	Certificaciones	Fecha: 12-Dic-2023 GD TRD: 100.03.03	
		Página 1 de 2	

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ – BOYACÁ

CERTIFICA

Que **LILIANA ORDUÑA FORERO**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.049.650.590 expedida en Tunja, suscribió con el municipio de Gachantivá el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO <u>x</u> CONVENIO	MG-CDSP-022- 2025	FECHA:	19 DE JUNIO DE 2025.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL CUMPLIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PANEACION Y GESTION- MIPG, POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL, SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO Y CARGUE DE INFORMACION PLATAFORMA DNP Y APPUI DE LA CONTRALORIA GENERAL, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ BOYACÁ VIGENCIA 2025.		
VALOR DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$16.500.000°°) M/CTE,		
PLAZO/DURACIÓN	TRES (3) MESES		



Desarrollando las siguientes obligaciones:

1. Apoyo en el cumplimiento de las directrices del decreto 767 de 2022 por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la política de Gobierno Digital, elaboración de planes y productos relacionados con el avance de la política en el Municipio
2. Actualización periódica del sitio web www.gachantiva-boyaca.gov.co, relacionados al menú (nosotros, infórmate, documentos, participa, atención ciudadana)
3. Publicación de información de interés general en las plataformas de redes sociales de la Administración Municipal.
4. Realizar la actualización de información en el Sistema Único de Información de Tramites SUIT del Departamento administrativo de la Función Pública
5. Realizar le cargue de información a la plataforma del índice de transparencia y acceso a la información pública ITA de la Procuraduría General de la Nación.
6. Apoyar el cargue de información a través de la plataforma APPUI de la Contraloría General de la Republica de manera mensual.



Alcaldía Municipal de Gachantivá, Boyacá
Carrera 5 N 4-27 Gachantivá, código postal 154220
www.gachantiva-boyaca.gov.co
Contacto 3102511081



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-GA-09	
	Gestión Administrativa	Versión: 0	
	Certificaciones	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 100.03.03	
		Página 2 de 2	

7. Cargue de información en la plataforma SisPT – Sistema de Planeación Territorial del DNP, relacionada con el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, cuando se requiera.
8. Realizar el seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo para el periodo fiscal 2025 según lo establecido por el DNP y presentación de informes al consejo de gobierno
9. Apoyo en la actualización del Plan Operativo Anual de Inversiones POAI para la vigencia.
10. Realizar el reporte de la información correspondiente a la Medición del Desempeño de las Entidades Territoriales en el sistema de información GESTION WEB del DNP.
11. Realizar seguimiento a los resultados FURAG, que permita establecer acciones de mejora en el proceso de implementación
12. Elaborar las diecinueve (19) políticas y planes de acción del MIPG en coordinación con los demás líderes de la implementación
13. Elaborar tres instrumentos de planeación de acuerdo a las recomendaciones del FURAG para cumplimiento de MIPG. 1
14. Diseñar la producción de instrumentos multimedia que permitan socializar las tres acciones de implementación del MIPG con la comunidad.
- 15 Realizar Inducción y Reinducción a los funcionarios de la entidad frente a los instrumentos de Planeación adoptados y probados por la entidad durante la implementación de MIPG.
16. Administrar la plataforma SIGEP II para los roles de contratistas y jefe de talento humano



Se expide en el despacho municipal a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025, a solicitud del interesado.


JAIME ARMANDO GOMEZ BUITRAGO
C.C. N° 4.121.049 DE GACHANTIVÁ
ALCALDE MUNICIPAL



Alcaldía Municipal de Gachantivá, Boyacá
 Carrera 5 N 4-27 Gachantivá, código postal 154220
www.gachantiva-boyaca.gov.co
 Contacto 3102511081



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-GA-09	
	Gestión Administrativa	Versión: 0	
	Certificaciones	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 100.03.03	
		Página 1 de 2	

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ – BOYACÁ

CERTIFICA

Que **LILIANA ORDUÑA FORERO**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.049.650.590 expedida en Tunja, suscribió con el municipio de Gachantivá el siguiente contrato de prestación de servicios:

CONTRATO <u>x</u> CONVENIO <u> </u>	MG-CDSP-004- 2025-2025	FECHA:	24 DE ENERO DE 2025.
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR EL CUMPLIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN- MIPG, POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL, SEGUIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO Y CARGUE DE INFORMACIÓN PLATAFORMAS DNP Y FILEZILLA DE LA CONTRALORIA GENERAL, DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ, BOYACÁ.		
VALOR DEL CONTRATO	DIECISÉIS MILLONES DE PESOS (\$16.000.000 ^{oo}) M/CTE,		
PLAZO / DURACIÓN	CUATRO (4) MESES		



Desarrollando las siguientes obligaciones:

1. Apoyo en el cumplimiento de las directrices del decreto 767 de 2022 por medio del cual se establecen los lineamientos generales de la política de gobierno digital, elaboración de planes y productos relacionados con el avance de la política en el municipio
2. Actualización periódica del sitio web www.gachantiva-boyaca.gov.co, relacionados al menú (nosotros, infórmate, documentos, participa, atención ciudadana)
3. Realizar la actualización de información en el sistema único de información de tramites SUIT del departamento administrativo de la función pública.
4. Realizar el cargue de información a la plataforma del índice de transparencia y acceso a la información pública ITA de la procuraduría general de la nación
5. Apoyar el cargue de información a través de la plataforma FileZilla a la Contraloría General de la Republica de manera mensual.



Alcaldía Municipal de Gachantivá, Boyacá
Carrera 5 N 4-27 Gachantivá, código postal 154220
www.gachantiva-boyaca.gov.co
Contacto 3102511081



	ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANTIVÁ Modelo integrado de Planeación y Gestión	CODIGO: R-A-GA-09	
	Gestión Administrativa	Versión: 0	
	Certificaciones	Fecha: 12-Dic-2023	
		GD TRD: 100.03.03	
		Página 2 de 2	

6. Apoyar en la actualización del acto administrativo donde se adopta y reglamenta el sistema de seguimiento y evaluación de resultados del plan de desarrollo del municipio de Gachantivá 2024-2027
7. Cargue de información en la plataforma SisPT – Sistema de Planeación Territorial del DNP, relacionada con el Plan de Desarrollo Municipal 2024 – 2027, cuando se requiera.
8. Elaborar el plan de acción vigencia 2025 del Plan de Desarrollo, para cada una de las secretarías de la Alcaldía Municipal.
9. Realizar el seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo para el periodo fiscal 2025 según lo establecido por el DNP
10. Realizar el reporte de la información correspondiente a la Medición del Desempeño de las Entidades Territoriales en el sistema de información GESTION WEB del DNP.
11. Realizar el reporte de información a la plataforma FURAG – Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión, correspondientes a la ejecución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
12. Elaborar las diecinueve (19) políticas y planes de acción del MIPG en coordinación con los demás líderes de la implementación
13. Apoyo en la elaboración y/o actualización el Código de Integridad de los servidores Públicos de la entidad.
14. Elaborar la carta de trato digno al Usuario
15. Elaborar los reglamentos, peticiones, quejas reclamos y sugerencias de la alcaldía municipal.
16. Actualización del Manual Atención y Servicio al Ciudadano de la Alcaldía Municipal
17. Elaborar el Manual de Inducción y Reinducción de funcionarios del municipio
18. Administrar la plataforma SIGEP II para los roles de contratistas y jefe de talento humano

Se expide en el despacho municipal a los quince (15) días del mes de diciembre de 2025, a solicitud del interesado.


JAIME ARMANDO GÓMEZ BUITRAGO
C.C. N° 4.121.049 DE GACHANTIVÁ
ALCALDE MUNICIPAL



Alcaldía Municipal de Gachantivá, Boyacá
 Carrera 5 N 4-27 Gachantivá, código postal 154220
www.gachantiva-boyaca.gov.co
 Contacto 3102511081



LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **LILIANA ORDUÑA FORERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1049650590**, se encuentra afiliado/a desde **01/02/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) LILIANA ORDUÑA FORERO identificado(a) con CC 1049650590 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1º COTIZANTE.

Fecha de Activación de 17/03/2022
Estado de la Afiliación: ACTIVO
IPS: CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO TUNJA
Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN**, a los 05 días del mes enero del 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:12:27 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1049650590**, Apellidos y Nombres **ORDUÑA FORERO LILIANA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **A quien le pueda interesar**, con NIT **104965059-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación **CC 1049650590** **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 09:17 PM



Código Verificación: **K2U41XDNSQ**

Válida hasta: **06/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**